

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2502** *CULTURAL EL PINAR, S.A.*

El Consejo de Administración, celebrado el día 24 de Marzo de 2014, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de Mayo, a las 13,00 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2013. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.- Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% mas, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General de 29 de Mayo de 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 8 de abril de 2014.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140017377-1